

CRONICAS

CRONICA DEL CLAUSTRO — AÑO ACADEMICO 1971

Dirección del Programa

Durante el año académico de 1971 fue Director del Programa Académico de Derecho el doctor Felipe Osterling Parodi. La dirección del Programa estuvo, además, integrada por los doctores Jorge Avendaño Valdéz; Miguel de Althaus; P. Oscar Alzamora; Héctor Cornejo Chávez; Roberto Mac Lean y Enrique Normand; y los alumnos Javier Bedoya y Carlos Blancas.

En el mes de mayo, el doctor Alfredo Ostoja dejó la Secretaría del Programa, ocupando interinamente la Secretaría General de la Universidad. Fue reemplazado por el doctor Jorge Santistevan, quien desempeñó el cargo hasta el mes de diciembre y en su lugar se nombró al doctor Sergio León Martínez.

Nuevos Profesores

En ese año se incorporaron al claustro, además de los profesores indicados en la reseña sobre el Programa con la Universidad de Wisconsin, los siguientes doctores: Carlos Ferrero (Economía); Alfredo Quispe (Teoría del Estado); Jorge Ramírez (Derecho Comercial); y Jorge Vega (Derecho Comercial).

Programa con la Universidad de Wisconsin

Continuando con el Programa de la Fundación Ford, viajaron a la Universidad de Wisconsin en el transcurso del año 1971, los profesores Javier de Belaúnde, Eduardo Ferrero y Alfredo Ostoja, quienes prepararon los cursos de Personas Jurídicas, Derecho Internacional Público y Derecho del Transporte, respectivamente. Además el doctor Juan Armando Lengua Balbi, viajó a dicha Universidad para seguir un curso corto. Por otro lado, se incorporaron los profesores Miguel de Althaus, Mario Roggero y Jorge Santistevan, quienes en el año 1970 estuvieron en la Universidad de Wisconsin.

Alumnado

Durante el año de 1971, se matricularon en el Programa Académico de Derecho, 415 alumnos. Merece destacar el notable incremento de alumnos en el pri-

mer año, ya que en el año 1970, se matricularon 102 y durante el año 1971, 163.

Oficina de Orientación Profesional

La Oficina de Orientación Profesional a cargo del doctor Alberto Felipe La Hoz, continuando su programa de trabajo, durante el año 1971 colocó 38 personas, de las cuales 35 son alumnos y 3 egresados. Cabe destacar que del sector público se solicitó directamente y en varias oportunidades alumnos a la Oficina de Orientación Profesional, para ocupar puestos en la administración pública.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Está a cargo del doctor Héctor Cornejo Chávez, y en él se vienen realizando interesantes investigaciones, en las que colaboran alumnos y profesores, especialmente sobre la vigencia o inoperancia de las instituciones jurídicas en la vida real y la adecuación del Derecho al proceso de cambio social.

Biblioteca

Se ha visto incrementada con la presencia de gran número de alumnos, quienes han realizado el doble de consultas que el año anterior, con un promedio de 35 consultas bibliográficas anuales por alumno.

Sistema de enseñanza

El Consejo Ejecutivo de la Universidad aprobó el sistema de Créditos y Nuevo Plan de Estudios; el nuevo Reglamento del Programa Académico y las bases para el establecimiento de una nueva Sección Doctoral.

Durante el año de 1971 entró en vigencia, plenamente, el sistema semestral y de créditos, el cual como se manifestó en años anteriores, está siendo aplicado gradualmente año a año. Asimismo se flexibilizó aún más el currículum, ofreciéndose nuevos cursos electivos.

Conferencias

Se efectuaron durante el año 1971 diferentes conversatorios sobre temas tales como los Gobiernos de Facto, la Nueva Ley de Minería para una mejor utiliza-

ción de la Biblioteca, etc. y el Dr. Enrique Mapelli, distinguido jurista español, ofreció una conferencia sobre Derecho Aéreo.

Publicaciones

Durante el mismo año 1971, se inició la preparación de un folleto destinado principalmente a los profesores y alumnos del Programa y a todos aquellos que deseen seguir sus estudios en este Programa y en el que se incorporaran los documentos mencionados así como el Syllabus de los cursos, los créditos que cada uno de ellos otorgan, el número de profesores, etc.

Continuando el plan de publicaciones de este Programa Académico, se han divulgado varios temas de interés jurídico, entre los cuales cabe destacarse el de Habeas Corpus preparado por el doctor Domingo García Belaúnde. Asimismo, y debido al nuevo método de enseñanza, se publicaron diversos materiales para los respectivos cursos.

Nombramientos

Profesor Dr. José Carlos Mariátegui, Embajador en Japón, China (Taipéh) y Corea (del Sur); Dr. Juan Arce Murúa, Vocal de la Corte Suprema de Justicia; Dr. Fernando de Trazegnies, Director Universitario de Eva-

luación, cargo para el cual fue nombrado luego el Dr. Miguel de Althaus; Dr. Felipe Osterling, Delegado de la Corte Suprema a la Comisión de Revisión y Reforma del Código Civil; Dr. César A. Mansilla N., Vocal de la Corte Superior de Lima.

Fallecimientos

Ex-alumno Armando Cabello Cuadrado, ex-Diputado y ex-Prefecto de Pasco (Promoción 1954); Dr. Rosendo Badani Chávez, Profesor Emérito de la Universidad, quien dictara en la Facultad de Derecho los cursos de Derecho Civil: Obligaciones y Contratos.

Congresos y Representaciones

Drs. Jorge Avendaño V., Fernando de Trazegnies y Lorenzo Zolezzi: Congreso de Enseñanza de Derecho, en Valparaíso, Chile; Dr. Jorge Avendaño V., Congreso Internacional de Abogados, en Nueva Dehli, India.

Centro Federado de Derecho

Presidente: Sr. Roberto Avalos; Vice-Presidente: Sr. Marcelo García; Secretario General: Sr. Eduardo Chávarri; Fiscal: Sr. Xavier Barrón.

El alumno, Sr. Adolfo Ciudad, fue elegido Vice-Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad.